



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2.008 - AÑO DE LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 23 JUN 2008

VISTO la Nota N° 998/08 de la Subsecretaría de Educación Media y Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple –categoría 856- Interino, para la Dirección del Colegio Provincial N° 3 "Kloketen" de la ciudad de Ushuaia, a partir del dictado de la presente.

Que tal requerimiento es en virtud de abordar las diferentes problemáticas de los alumnos, fortaleciendo los mecanismos de comunicación entre docentes y alumnos, del curso 9º Año División "E", del citado establecimiento educativo.

Que dicha petición cuenta con el aval del Sr. Secretario de Educación.

Que la Dirección Contable y Presupuesto, ha tomado intervención mediante la Nota de fecha dos (02) de junio de 2.008, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 11º de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Asignar al Colegio Provincial N° 3 "Kloketen" de la ciudad de Ushuaia, un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple –categoría 856- Interino, a partir del dictado de la presente y hasta el día doce (12) de diciembre de 2.008, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° 1315 /08.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



[Handwritten signature]
Javier C. ...
y Com. ...
MECCYT

[Handwritten signature]
PROF. DARÍO RUBÉN VARGAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA